

Ciclo Formativo Superior	Año: 2023/2024
Especialidad: Ilustración	Curso: 2º
Asignatura: Proyecto Integrado	
Professorat: Antonio Fernández / Jerjes Llopis / Rodrigo Rodríguez	Horas semanales: 4
e-mail: fernandez@easdalcoi.es / llopisj@easdalcoi.es / rodriguezr@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Planificación y temporización
5. Metodología
6. Evaluación
7. Actividades extraescolares
8. Recursos
9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

<i>Módulos formativos</i>	<i>Horas lectivas</i>	<i>Sesiones/semana</i>		<i>Créditos ECTS</i>
		<i>1.º</i>	<i>2.º</i>	
Fundamentos de la representación y la expresión visual	100	4	-	5
Teoría de la imagen	50	2	-	3
Medios informáticos	100	4	-	6
Fotografía	75	3	-	4
Historia de la ilustración	100	2	2	6
Dibujo aplicado a la ilustración	250	5	5	13
Representación espacial aplicada	100	2	2	5
Técnicas de expresión gráfica	125	-	5	7
Producción gráfica industrial	75	-	3	4
Técnicas gráficas tradicionales	75	-	3	4
Recursos interactivos aplicados a la ilustración	50	-	2	4
Teoría y práctica de la animación	75	3	-	4
Recursos tipográficos	75	3	-	4
Proyectos de ilustración	300	5	7	20
Proyecto integrado	100	-	4	12
Formación y orientación laboral	50	2	-	3
Empresa e iniciativa emprendedora	50	-	2	3
Idioma extranjero	100	2	2	5
Formación práctica en empresas	150	-	-	8
Total	2000	37	37	120

Presentación

Desde este módulo se acompaña y guía al alumno a concebir, estructurar y dar forma a su proyecto integrado, intentando que cada uno de ellos lo adapte a los módulos y conocimientos trabajados durante la titulación, sus inquietudes y a aquellos campos del mundo de la ilustración en los que esté interesado trabajar una vez finalizados los estudios.

2. Objetivos Pedagógicos.

Dispuestos en el Decreto 128/2013, de 20 de septiembre. P.28125

- Proponer y materializar un proyecto de la especialidad, propio o encargado, de calidad técnica, artística y comunicacional.
- Realizar el proyecto llevando a cabo todas las etapas y controles de calidad correspondientes.
- Desarrollar, mediante la proyectación y realización de un proyecto original de la especialidad las destrezas profesionales de su especialidad.

3. Contenidos.

- Dispuestos en íbidem.
- La creación y realización del proyecto de ilustración. Metodología. Etapas. Especificaciones. Condicionantes. Documentación gráfica.
- Materialización del proyecto de ilustración hasta la obtención del producto acabado.
- Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

Unidades didácticas

PRIMER TRIMESTRE (equivalente al anteproyecto)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. La justificación y la acreditación del proyecto.

Objetivos.

- Capacitar al alumno para el estudio y la comprensión de los aspectos básicos que componen un proyecto de ilustración.
- Dotar al alumno de los conocimientos y las habilidades procesuales para poder interpretar y adaptar proyectos de ilustración.
- Desarrollar la capacidad del alumno para superar los estereotipos.

Contenidos.

Definiciones básicas: Proyecto. Ciencia de proyectar. Metodología. Fases de un proyecto.

Creatividad.

- Análisis, acotación y justificación del contexto de acción del que surge un proyecto: social, cultural, empresarial, estético o formativo.
- El extracto de necesidades /carencias/puntos de interés que traten de ser estudiadas para el hallazgo de soluciones aportadas desde la especialidad.
- El estudio de las especialidades del diseño. La justificación del proyecto desde su acreditación dentro de su área específica: editorial, publicitaria, informativa, científico-técnica, arquitectónica y escenográfica, tridimensional.
- La justificación y clasificación de los objetivos proyectuales:
 - Objetivos genéricos.
 - Objetivos específicos.
 - Objetivos metodológicos.
 - Objetivos técnicos.
 - Objetivos plásticos.
 - Objetivos comunicativos.
- El conocimiento de modelos metodológicos. La conformación de vías de investigación. Las previsiones técnicas, gráficas y de gestión de tiempos y costes.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. La gestión de los procesos, materiales y metodologías proyectuales.

Objetivos.

- Valorar las posibilidades metodológicas, técnicas y expresivas de los diferentes aspectos de la concreción de un proyecto original de ilustración.
- Emplear los métodos y las capacidades investigativas necesarias.
- Emplear el lenguaje gráfico como un lenguaje propio y específico del proyecto, para diferenciarlo de otras propuestas.

Contenidos.

- La gestión del modelo metodológico seleccionado, adecuado y aplicado para la resolución del proyecto. La aplicación de técnicas creativas en los modelos metodológicos.
- La gestión del proceso investigativo. El estudio del tema de investigación. El vínculo entre la especialidad y el contexto presentado. La adecuación y la selección de los referentes localizados. El análisis técnico y comunicativo.
- La gestión de las vías resolutivas que se tienen en cuenta. La adecuación de los elementos del lenguaje gráfico a los objetivos marcados (gráficos, comunicativos, técnicos). Su relación con el contexto. La determinación de las técnicas y los materiales adecuados para la resolución del proyecto.
- El extracto de conclusiones. Generales y específicas para verificar cada apartado. Y presupuestos.

TERCER TRIMESTRE. (equivalente a la formalización del proyecto) Durante este periodo, el alumno realizará un proyecto personal donde se deberá integrar, valorar y aplicar los conocimientos, destrezas y capacidades específicas de su área profesional adquiridos en la asignatura. Todo ello desde el rigor técnico y su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. La presentación de los documentos del proyecto.

Objetivos.

- Proponer, desarrollar y exponer un proyecto factible original, solucionando los problemas que surjan en el proceso empleando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
- Desarrollar los documentos y prototipos que requiera el proyecto en todas sus fases ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de una solución final adecuada.
- Manifestar iniciativa, capacidades resolutivas y comunicativas, criterio y dominio estético.

Contenidos.

-La memoria proyectual: adecuación del modelo* a las características y particularidades del proyecto (ej. Si se trata de un proyecto “encargado” o no) Su justificación como documento acreditativo y justificativo del proyecto.

-La confección de paneles y prototipos: Criterios, materiales, técnicas. □-La defensa oral: Condicionantes del entorno. El guion expositivo. La puesta en escena. Se instaría al alumno a que justifique el interés y la pertinencia del proyecto mediante una presentación práctica de los contenidos que le impulse al desarrollo proyectual activo e integral.

4. Planificación y temporización.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS		
	UD.1	UD.2	UD.3
Proponer y materializar un proyecto de la especialidad, propio o encargo, de calidad técnica, artística y comunicacional.			
Realizar el proyecto llevando a cabo todas las etapas y controles de calidad correspondientes.			
Desarrollar, mediante la proyectación y realización de un proyecto original de la especialidad las destrezas profesionales de su especialidad.			

UNIDADES DIDÁCTICAS	1ºeval.			2ºeval.				3ºeval		
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
UD.1								PRACTICAS EMPRESA Y PROYECTO INTEGRADO		
UD.2										
UD.3										

5. Metodología didáctica.

Metodología presencial:

El profesor de la asignatura expondrá los contenidos a nivel general para que cada alumno los adecúe a las particularidades de su proyecto. Desde el estudio de contextos de acción hasta la presentación de aquella solución más apta y realista para la consecución de los objetivos planteados.

Se buscaría establecer una coordinación entre las asignaturas de proyecto de integrado y el resto de módulos, además de puestas en común entre los profesores y tutores.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

El alumnado podrá ser calificado de los módulos profesionales de formación en el centro educativo en dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria, y dispondrá, durante todo el tiempo que dure su

formación en un ciclo formativo, de un máximo de cuatro convocatorias para la superación de cada módulo profesional. En el caso de agotar dichas convocatorias, podrá, de forma excepcional, solicitar una convocatoria de gracia. De no superarse el módulo en esta convocatoria de gracia, perderá todas sus calificaciones obtenidas en el ciclo formativo y no podrá volverse a matricular en ningún centro de la misma formación académica.

Criterios de evaluación

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece cuales son los criterios de evaluación incluidos en este módulo formativo.

		UNIDADES DIDÁCTICAS		
		UD.1	UD.2	UD.3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1. Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas del entorno, ideas y conceptos			
	2. Saber representar formas, cuerpos y el movimiento.			
	3. Saber representar formas y cuerpos iluminados desde diferentes focos de luz.			
	4. Entender y saber dibujar las formas y su entorno.			
	5. Saber representar la figura humana atendiendo a las pautas estilísticas y comunicativas correspondientes.			
	6. Utilizar adecuadamente los métodos y las posibilidades plásticas y expresivas de la composición y organización del espacio, atendiendo a criterios estéticos y narrativos.			
	7. Realizar dibujos de retentiva y de memoria con fidelidad a las características formales y estructurales de lo representado.			
	8. Explorar y utilizar pautas de estilo propias en el dibujo.			
	9. Adecuar el dibujo y las estrategias compositivas a la intencionalidad estilística y temática del encargo.			

	10. Identificar la técnica y el concepto del dibujo en creadores de diferentes épocas y estilos y emitir un juicio crítico argumentado acerca su obra.			
	11. Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.			

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 11, sin expresión decimal:

0-4: Suspenso (SS).

5-6: Aprobado (AP).

7-8: Notable (NT).

9-10: Sobresaliente (SB).

11: Matrícula de Honor (MH)

No Presentado (NP) se aplicará a aquellos alumnos que no hayan asistido a clase nunca o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado ningún trabajo. Dicha condición solo se aplicará en las convocatorias de carácter ordinario, puesto que la convocatoria extraordinaria es de obligada concurrencia.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

-Realizar un proyecto de la especialidad que cumpla con el nivel técnico, artístico y comunicacional exigible en el ámbito profesional.

-Utilizar una metodología proyectual adecuada a los condicionantes y especificaciones del encargo.

-Realizar el control de calidad del proyecto en sus aspectos formales, expresivos, técnicos, tecnológicos y funcionales.

-Presentar adecuadamente el proyecto y emitir una valoración personal técnica, artística, y funcional utilizando correctamente los conceptos y terminología propios de su ámbito profesional.

Criterios de evaluación

-Asistencia obligatoria (según los criterios presentados en las normativas para los nuevos ciclos) por lo que se pasará lista o se firmará al inicio y al finalizar la clase (en este caso, la responsabilidad última será del alumno).

-Actitud en el aula: seguimiento y aplicación de los contenidos de la materia al proyecto. Participación en actividades. Coherencia metodológica en el grado de consolidación de los objetivos proyectuales. Disposición para revisiones propuestas por el profesor; con esto, el alumno podrá ser informado de su proceso desde calificaciones parciales (esencialmente las que corresponderán a cada uno de los tres bloques temáticos).

-Desarrollo de los contenidos: seguimiento por parte del profesor/tutor, justificación proyectual/metodológica.

-Presentación de los materiales: en función a las sesiones de evaluación hechas en cada trimestre calificadas y recuperadas.

Instrumentos de evaluación

1 er. T y 2º T 30% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN.

(emitida por los profesores) anteproyecto/ fases del proyecto.

3 er. TRIMESTRE.70% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN.

(emitida por el tribunal) proyecto.

Aspectos formales (centrados en la MEMORIA) 30%

- Coherencia entre el formato elegido y la maquetación.
- Correcta estructuración de los descriptores.
- Correcta exposición y redacción de los textos, (sin faltas de ortografía).
- Correcta disposición de referencias, notas y bibliografías.
- Correcto etiquetado y clasificado de los resultados del proyecto.

Contenidos (centrados en los prototipos diseñados) 60%

- Correcta presentación de los materiales: memoria debidamente encuadernada y maquetada; paneles debidamente montados y/o prototipos y originales debidamente resueltos con la técnica elegida, nivel de dibujo acorde con la intención comunicativa bien desarrollada, en función de los objetivos propuestos.
- Nivel de calidad en función a su originalidad, innovación, resolución y capacidad para haber resuelto problemas de índole comunicativo.

Presentación (centrados en la defensa del proyecto) 10%

- Introducción de la presentación del proyecto en idioma inglés (mínimo 1 minuto de duración).
- Comunicación oral fluida y estructurada.
- Correcta exposición de los materiales diseñados.
- Adecuación de soportes comunicativos: vídeos, PDF, PowerPoint.

Procedimiento de evaluación

Los criterios de evaluación finales del tercer trimestre serán establecidos por el TRIBUNAL del

PROYECTO INTEGRADO. La evaluación se realizará “una vez superados los restantes módulos de formación en el centro”.

7. Actividades extraescolares.

Salidas a exposiciones, visitas a ferias o festivales y cualquier otra actividad ligadas a la asignatura que propongan desde el departamento. Preferiblemente durante el primer trimestre.

8. Recursos.

- Videos.
- Apuntes.
- Textos.
- Libros, revistas, periódicos.
- Internet.
- Cañón de proyección o monitor. - Pizarra.

En cuanto a los recursos didácticos es importante fomentar la capacidad de trabajo en equipo, un valor muy considerado en los profesionales actualmente. Expresión clara y concisa de las ideas y conceptos que han plasmado en los trabajos, presentado una documentación escueta al respecto.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

- Bunge, Mario; *La ciencia, su método y su filosofía*. UNAM, México, 1977.
- De Bono, Edward; *Pensamiento creativo: el poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas*. Paidós. 1995.
- González Reyna, Susana; *Manual de redacción e investigación documental*. Trillas, México, 1984.
- Gómez-Senent Martínez, Eliseo; *La ciencia de la creación de lo artificial. Un paradigma para la solución de problemas*. U.P.V. Valencia. 2006.

- Llovet, Jordi; *Ideología y metodología del diseño*. Editorial GG. Barcelona, 1979.
- Ricard, André; *Diseño ¿por qué?* Editorial GG. Barcelona, 1982.
- Vilches, Lorenzo; *La lectura de la imagen*. Paidós Comunicación, México, 1991. -Vilchis, Luz del Carmen; *Metodología del Diseño. Fundamentos teóricos*. Centro Juan Acha. Méjico. 2002.

10. Anexos

Anexo1

ESQUEMA DE ANTEPROYECTO.

Datos del alumno

Nombre y estudios a los que pertenece el proyecto.

Título del proyecto

Corto pero intenso. Informativo a la vez que sugerente.

Ámbito

Animación, videojuegos, publicidad, editorial, prensa, ilustración científica ...

Target

Perfiles de usuarios, compradores o potenciales consumidores. Horquilla de edad, nivel cultural, nivel económico, gustos e intereses.

Descripción del proyecto

1.Descripción de la idea

Exposición clara y concisa. Es una especie de **briefing** o punto de partida que puede ser un encargo real o simulado para luego ofertarlo a una empresa, institución... Esto significa que parte de los puntos posteriores podrían estar ya especificados en este punto (luego se podrían, deberían, acotar más.

2.Objetivos

Temporales, económicos, técnicos, expresivos/comunicativos.

3.Justificación del Proyecto

Podemos hablar de nuestro interés personal por el tema, ámbito, técnicas, tratamientos gráficos a tratar y realizar ... y enlazarlo con cómo ese interés que tiene una proyección en nuestro trabajo futuro.

4.Plan y método de trabajo

Cronograma de las fases del proyecto y duración de cada una de ellas. Calendario.

Fases:

1.Análisis-conclusión de antecedentes y estado actual del ámbito en el que se sitúa el

proyecto.

2. Análisis-conclusión de referentes estéticos-técnicos y narrativos-conceptuales.

3. Ideación-bocetación

4. Implementaciones originales finales.

5. Implementación final del producto.

6. Maquetación memoria-defensa pública.

5. Recursos de investigación

Documentación gráfica, bibliografía y cualquier otro tipo de material de consulta que se utilizará para la realización del proyecto.

6. Trabajo proyectado y trabajo implementado

Cantidades, tamaños y soportes finales.

Anexo2

ESQUEMA MEMORIA DEL PROYECTO.

Datos del alumno

Nombre y estudios a los que pertenece el proyecto.

Título del proyecto

Corto pero intenso. Informativo a la vez que sugerente.

Ámbito

Animación, videojuegos, publicidad, editorial, prensa, ilustración científica ...

1. Breve resumen introductorio. Visión global del proyecto

2. Análisis de la propuesta. Briefing / posible contrabriefing

2.1 Estudio de mercado

2.1.1. El cliente y su producto

2.1.2. Contexto del mercado

2.1.3. Competencia. Directa / indirecta

2.1.4. Público objetivo

2.2 Condicionantes

2.2.1. Temporales

2.2.2. Económicos

2.2.3. Técnicos

2.2.4. Expresivos-funcionales

2.2.5. Ubicación final del producto

2.2 Objetivos

2.2.1. Temporales

2.2.2. Económicos

2.2.3. Técnicos

2.2.4. Expresivos-funcionales

2.2.5. Ubicación final del producto

3. Planificación inicial y presupuesto

3.1 Planificación

3.2 Presupuesto

4. Investigación histórico-estética

4.1 Establecimiento del concepto que se desea transmitir con el proyecto.

La ilustración busca transmitir conceptos a través de recursos visuales y tipográficos, por tanto, el punto de partida del proyecto debe ser el establecimiento del concepto a transmitir o del mensaje comunicativo. La pregunta a contestar sería: ¿Qué quiero transmitir o comunicar con mi proyecto?

4.2 Establecer las posibles influencias o referentes histórico-estéticos

Que podrían ajustarse al proyecto en base al concepto del mismo y al perfil del usuario. Las preguntas a contestar serían: ¿Quién, cómo y cuando se ha transmitido el concepto en el que se basa mi proyecto a lo largo de la historia de la comunicación visual? Qué recursos – formales, compositivos, técnicos, cromáticos, etc. han sido utilizados por otros creadores para transmitir el mismo concepto?

4.3 Búsqueda de información respecto a las posibles influencias histórico-estéticas o referentes (arte, ilustración, fotografía, música, cine, etc.).

Se debe recopilar información teórica e imágenes significativas de las posibles influencias histórico-estéticas.

Se debe elaborar un texto propio con las características de cada influencia o referente y con la justificación de su posible elección en base al concepto del proyecto o al perfil del usuario. El texto debe ser propio y fruto de la síntesis de las fuentes consultadas que se citarán con notas a pie de página y en la bibliografía final.

4.4. Selección de las influencias o referentes.

No podemos trabajar con una cantidad excesiva de influencias o referentes. Por tanto, de las anteriormente establecidas cabe elegir las que finalmente nos van a influir y justificar el porqué. Las preguntas a resolver serían: ¿Qué referentes de todos los posibles voy a asumir

en el proyecto? ¿Por qué elijo unos y descarto los otros?

Elaboración de un texto propio de justificación de las influencias seleccionadas.

4.5. Concreción de las influencias o referentes.

Se debe evidenciar la presencia de las influencias seleccionadas en el proyecto realizado o en la fase de ideación o bocetaje. Es decir, en la propuesta formal deben aparecer características de los referentes elegidos. La pregunta clave en esta fase sería: ¿Cómo se evidencian las influencias o referentes elegidos en el proyecto? - Se debe realizar un análisis comparativo entre la propuesta formal elaborada y las imágenes que ejemplifiquen las características principales de los referentes elegidos y elaborar un texto propio en el que se exponga la concreción de los mismos en el proyecto.

4.6. Conclusión de la investigación histórico-estética.

Elaboración de un texto propio en el que el alumno/a exponga su satisfacción por la investigación realizada y destaque las aportaciones que ésta ha generado en su proyecto.

5. Documentación de la Investigación técnica

Este punto puede fusionarse con el anterior, pero hay que establecer una diferencia entre los referentes conceptuales y los técnicos.

5.1. Búsqueda de documentación y clasificación

5.2. Análisis

5.3. Conclusiones

5.4. Referentes técnicos del proyecto

6. Ideación

7. Bocetos

8. Soluciones finales. Verificación

9. Planificación real y balance económico

10. Comentario crítico constructivo

11. Fuentes documentales.

Anexo3

REFERENCIAS A FUENTES DOCUMENTALES.

Citas bibliográficas

Libros

APELLIDO(S), nombre (Autor). *Título: Subtítulo*. Lugar de edición, editorial y fecha.

Cuando existen varios autores se separarán por un punto y coma y un espacio, y si son más

de tres se hará constar el primero seguido de la abreviatura et al. En el caso de obras anónimas, el primer elemento de referencia será el título.

Ejemplo:

DE BUEN, Jorge. *Manual de diseño editorial*. Gijón, Ediciones Trea 2008.

Publicaciones en serie

Título de la publicación. Responsabilidad. Edición. Identificación del fascículo: lugar de edición, editorial, fecha del volumen. ISSN.

Ejemplo:

Boletín económico Banco de España. Nº 1. Madrid, Banco de España, Servicio de Publicaciones, 1979. ISSN: 0210 -3737.

Artículos

APELLIDO(S), nombre. "Título del artículo". Responsabilidad secundaria. Título de la publicación seriada. Edición. Localización en el documento fuente: año, páginas.

Ejemplo:

LLOSA, Josep, et al. "Modulo scheduling with reduced register pressure". *IEEE Transactions on computers*. 1998 , vol 47, núm. 6, p. 625-638.

Recursos informáticos

Responsable. Título [tipo de soporte]. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión (si se tienen los datos). Disponibilidad y acceso [Fecha de consulta].

Ejemplo:

Biblioteca Nacional (Espan4 a). Ariadna: catálogo automatizado de la Biblioteca nacional. [en línea]. Madrid: Biblioteca Nacional, 5 de marzo de 2002. Disponible en <telnet://Ariadna.bne.es>, [Consulta: 28 abril 2003].

Citas y notas a pie de página

Las citas se clasifican en directa o textual (breve o extensa), indirecta y cita de cita. La cita directa textual breve, de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de

puntuación. Cuando la cita ocupa más de cinco renglones (extensa) aparece como una inserción en el texto y se deja una sangría de cuatro espacios a ambos lados, que se conserva hasta el final. La cita se escribe sin comillas, se separa del texto por un espacio y con un tamaño o de letra menor (1 o 2 puntos).

Ejemplos:

«En lugar estas antiguas categorías de lo bello y feo han surgido y proliferado, más que en ningún momento anterior de la Historia, diferentes concepciones de lo que se ha de entender por estético»¹.

La escuela de Olot nace en otro contexto histórico a finales del siglo xix muy ligada a las corrientes pictóricas que venían desde Francia, es decir, en relación a la denominada Escuela de Barbizon:

[...] el artista catalán tuvo la oportunidad de conocer la obra de los componentes de la Escuela de Barbizon. La manera de tratar y entender la realidad y la naturaleza por parte de los artistas franceses subyugó de tal manera que acabó introduciendo su manera de hacer en Cataluña, de esta manera encontramos la influencia de figuras de los maestros franceses, Corot, Rousseau, Courbet, Millet y muchos otros en la obra de Vayreda y de sus compañeros de aventura en la escuela olotina. De la misma manera que los artistas franceses buscaron en Barbizon una nueva manera de expresar su arte, gran parte de los artistas formados en la Barcelona de la segunda mitad del siglo xix encontraron en la comarca de la Garrotxa el marco ideal para crear su pintura. Artistas de renombre como Modest Urgell, Joseph Armet, Antoni Caba, entre otros, no dudaron en acompañar a Vayreda en su aventura artística, [...] ².

1 LLOBELL ANDRÉS, Juan José. *La ironía como estrategia y reflexión en la creación plástica desde los años 80*. Valencia, 1996. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. Facultad de Bellas Artes de San Carlos. Departamento de Pintura. p. 15 – 17.

2 MINGORANCE I RICART, Francesc-Xavier. *Barbizon y Olot: Dos paisajes, una época*. [En línea].

La cita indirecta es la que se hace con palabras distintas, pero respetando la idea original del autor. En este caso no va entre comillas y el número correspondiente se coloca después del apellido y antes de citar su idea.

El arte del siglo xx rechaza la belleza como valor absoluto y como señala Arthur C. Danto³ tiene como punto de partida a dos sonadas exposiciones de carácter postimpresionista organizadas

por Roger Fry!!

- 3 DANTO, Arthur C. *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. España, Editorial Paidós, 2005. Cfr. p. 73 - 98.

La cita de cita se produce cuando no se consulta el texto original, pero éste es citado por otro autor. Se hace referencia completa del original y a continuación se coloca la referencia de la fuente secundaria precedida por la frase «citado por».

Ejemplo:

- 1 BRUNNER, Karl H. *Del urbanismo en Panamá. En: Ingeniería y Arquitectura*. Vol. 3, Nº 27. Panamá, Universidad de Panamá 1941. p. 22-25. Citado por: HOFER, *Andreas*. *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. Bogotá, El Áncora Editores 2003. p. 115.

Uso del **ibid** y **op.cit**

La abreviatura **ibid**. Se utiliza cuando una misma obra se cita dos o más veces consecutivas, es decir, cuando no se intercala otra referencia diferente.

Ejemplo:

- 1 ARGULLOL, Rafael. *La atracción del abismo*. Barcelona, Destino 1994. p. 27-28.
2 Ibid. p. 96.

La abreviatura **Op. Cit**. Se utiliza para citar la obra de un autor ya citado anteriormente de forma completa, pero no en la referencia inmediatamente anterior. Se escribe a continuación del apellido del autor separada de éste por una coma y luego se agregan los números de las páginas correspondientes precedidos de la letra p.

Ejemplo:

- 3 FRAMPTON, Kenneth. *Historia crítica de la arquitectura moderna*. 10 ed. Barcelona, Gustavo Gili 2000, p. 95.
4 BAKER, Geofley Harold. *Le Corbusier: análisis de la forma*. Barcelona, Gustavo Gili 2000 p. 208. 5 FRAMPTON, Op.Cit. p.96

Norma ISO 690-1987 UNE 50-104-94